

## ***Conclusiones generales***

MARÍA MERCEDES RUÍZ MUÑOZ  
FLOR LIZBETH ARELLANO VACA  
CLARITZA ARLENET PEÑA ZERPA  
NELSON EDUARDO OTAYA RUEDA

En el marco jurídico de Brasil, Colombia, México y Venezuela, se inscribe el acceso a la educación y la igualdad de oportunidades. Estas consideraciones se han visto muy distanciadas respecto a las lecturas de las realidades en pandemia (según datos estadísticos). Si bien se advierten desigualdades de orden socioeconómico y académico, las políticas estatales educativas parecen limitadas (son más propositivas) dentro de sus marcos de acción.

Los desafíos en materia de aprendizaje han sido manifiestos, no tanto por organismos internacionales, sino en los campos de acción de los actores educativos. No se trata de asegurar el acceso, sino el aprendizaje de calidad. ¿Cómo alcanzar esto dentro de las condiciones desfavorables de las y los maestros y profesores, tal como se ha manifestado en Brasil y Venezuela?

La enseñanza enmarcada en el aprendizaje, más que un discurso emergente de la década de los noventa del siglo XX (recordemos los pilares de la educación), se ha cultivado como una clave interpretativa de los espacios escolares. Para ello, es importante concentrar esfuerzos en la formación de una ciudadanía crítica, esto es, capaz de proponer marcos de actuación y exigir de manera concienzuda sus derechos. México, por ejemplo, ha mostrado importantes avances al respecto. En fechas más recientes, Venezuela ha buscado dialogar la problemática educativa entre líderes educativos.

## COMPROMISO JESUITA

A través de las instituciones jesuitas, se ha atendido a sectores vulnerables. Así, las experiencias de Fe y Alegría y otros colegios en Brasil, México y Venezuela muestran destacados esfuerzos para responder como una alternativa ante los desafíos. Se trata pues de enseñar con calidad por medio de personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas.

En concreto, los modelos educativos de universidades jesuitas (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente [ITESO], Universidad Iberoamericana y Universidad Católica Andrés Bello) forman con calidad humana y profesional, además de inspirarse en la vivencia de la fe (*utilitas, iustitia, humanitas y fides*). En la pandemia, se ha observado de forma significativa la búsqueda de propuestas desde la investigación, la docencia y la extensión. Algunos contextos resultan ejemplos de desafíos. Un caso específico es Venezuela, a través de las clases en línea para colegios de Fe y Alegría, en donde, de manera adicional, se ha formado a jóvenes educadores para asumir la enseñanza en instituciones educativas ante la escasez docente.

No solo destacamos las universidades, sino también los colegios. Para el Grupo de Trabajo por el Derecho Universal a una Educación de Calidad (DUEC), las experiencias de las y los profesores brasileños y mexicanos representan la muestra de: a) habilidades para crear climas favorables en el aula; b) actitud para la co-participación; c) la búsqueda de metodologías activas; y d) el permanente rol de aprendices. Características estas presentes en la Compañía de Jesús y el derecho universal a una educación de calidad.<sup>1</sup> Posteriormente, aspiramos recoger, a través de narrativas, aspectos vinculantes con la formación docente, la atención a grupos étnicos y otras temáticas desde las voces de actores.

1. Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina y El Caribe de 2019. Véase <https://d3pugr-m67vf9n7.cloudfront.net/wp-content/uploads/sites/18/2020/11/19174343/La-Compania-de-jesus-y-el-derecho-universal-a-una-educaci%C3%B3n-de-calidad.pdf>

## CLAVES PARA LA COMPRENSIÓN DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

La importancia de contar con una educación de calidad que favorezca el desarrollo y el progreso de la sociedad está en las diferentes disposiciones y normativas legales de cada uno de estos países. Sin embargo, hay una gran brecha entre la formalidad jurídica y la realidad en sus sistemas educativos (que se exacerbó en la pandemia), serias fallas en la infraestructura escolar; disminución de la cobertura estudiantil y profesoral en los diferentes niveles; problemas de equidad y accesibilidad para todas y todos a los distintos servicios educativos; falta de docentes con una adecuada formación para el desarrollo de las actividades pedagógicas; precarios salarios para el personal; deficiencias en los servicios públicos y conexión a la Internet, entre otros elementos.

No obstante, es necesario considerar que la calidad de la educación va más allá que contar con los recursos suficientes para el adecuado desarrollo del sector, ya que requiere políticas educativas de estado claras y factibles de ser aplicadas al contexto de las diferentes regiones de cada país, así como el compromiso, la participación y la concientización de la sociedad por el sector educativo como elemento primordial para garantizar su progreso y desarrollo. Ante ello, debemos preguntarnos: ¿qué debemos hacer para impulsar acciones contundentes que promuevan la calidad educativa en nuestros países? y ¿cuáles son los elementos primordiales que deben ser atendidos en primera instancia para garantizar el derecho universal a una calidad de educación para todas y todos? Las respuestas deben partir de tener presente la necesidad de contar con docentes con las competencias requeridas para asumir el reto de llevar adelante la tarea de trabajar por la mejora de la educación en nuestros países.

### ¿DÓNDE CONCENTRAR LA ATENCIÓN?

Conforme a la revisión presentada en Brasil, Colombia, México y Venezuela, existe una importante incidencia en el financiamiento educativo público. En la pandemia, la escasez de infraestructura tecnológica para todas las instituciones fue en particular evidente. No siempre nuestros países han asignado a la educación su sitio de honor. Por lo general, ha

quedado relegada a un orden secundario y desde la connotación de gasto en lugar de inversión. En consecuencia, ante la interrogante: ¿se está preparado y formado?, implica desde luego importantes reflexiones en materia de políticas educativas y la planificación por resultados. Asimismo, la continuidad a la problemática asociada al rezago o la exclusión del derecho a la educación con frecuencia se ve interrumpida por la promoción de nuevos modelos educativos que irrumpen en la comprensión del fenómeno educativo, como sucedió en el contexto postpandemia en México, al empalmarse el modelo de la Nueva Escuela Mexicana.

Entre los elementos recogidos en este escrito, se encuentran las diferencias en cuanto a los indicadores de calidad. Si bien la participación en la prueba PISA ha permitido a Brasil, Colombia y México no solo compararse con otros sistemas educativos, sino también observar las áreas que demandan mejora en sus políticas educativas, a pesar de las críticas en términos de contextualización y desventajas de los sujetos educativos (señaladas por expertos), no siempre representa una experiencia o un referente para otros países. Así, en el discurso de las autoridades del Ministerio de Educación de Venezuela, la continuidad de diagnósticos y discursos auto-compasivos aún no ha generado una ruta de trabajo en conjunto con las propuestas de universidades, el sector empresarial y la sociedad civil. Tal es el caso de un representante del Observatorio Nacional por la Calidad Educativa en Venezuela, quien comparó el sistema educativo venezolano con otros ubicados entre los últimos lugares a nivel internacional. Si bien, desde 2022, este país ha implementado el Plan Victoria Bicentenario para garantizar la calidad educativa, ¿cómo apostar a su concreción sin una definición de las acciones (centradas en el estudiantado y el profesorado en lugar de un enfoque meramente político)?

La mejora de la calidad educativa *seguirá siendo una quimera* mientras los gobiernos no comprendan la importancia de las variables que han sido descartadas hasta ahora. Al respecto, los expertos señalan que no basta formar al docente, sino que es necesario transformarlo desde su paso por las escuelas de educación y, más en específico, en el aula. Aún más, las políticas educativas que no toman en cuenta los avances de la neuroeducación seguirán presentando fallas. Por lo tanto, no solo se trata de insistir en el cambio, sino en analizar cómo está siendo asumido este por los actores educativos.

Basta de considerar recursos financieros como la única solución. Si bien es cierto que son necesarios, también debe indicarse que en las mismas estructuras no sería posible algún cambio significativo. De allí que nos preguntemos: ¿el problema está en las puntuaciones de PISA o en las acciones correctivas sostenibles? ¿cómo promover desde las instituciones de educación superior sistemas de acreditaciones por experiencia para otros profesionales convencidos en ingresar a la carrera docente? ¿cómo efectivamente ver la educación como un bien público que garantice a todos la oportunidad de formarse en un marco de oportunidades?

“La clave de la buena educación es el educador”, así lo señaló la Compañía de Jesús y el derecho universal a una educación de calidad en la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina y El Caribe de 2019. No solo con formación inicial podemos contribuir desde nuestras universidades jesuitas, sino a partir de la co-participación (familia, estado, sociedad civil, ONG, empresas, etc.). Ante el reto de formar a la ciudadanía, es importante apoyar al docente, donde nos constituyamos como ciudadanos profesionistas que, desde el marco de una educación para la ciudadanía global, no solo basta con ejercer el desempeño de la profesión, sino poner al servicio los saberes profesionales para promover una sociedad más justa y equitativa (Arellano Vaca, 2022). En la medida que nos comprometemos con el futuro de nuestras naciones, re-significamos su rol en nuestras sociedades.

Es necesario seguir construyendo, en el marco del DUEC, un compromiso por una educación transformadora, en donde el individuo ocupe el centro, en armonía con su entorno. Al reconocer que las decisiones políticas en el ámbito educativo afectan directamente el bien común, buscamos devolverle su carácter político, integrando el concepto de bien común en la formulación de políticas. En este sentido, surge como un camino la creación de modelos educativos locales que reflejen las necesidades y aspiraciones de las comunidades, contribuyendo a la construcción de una “aldea global para la educación”, como propuso el papa Francisco. Priorizamos la educación para la paz como el mejor antídoto para las guerras y las desigualdades en el mundo actual. Este pacto tendría su razón en la medida que logre transformar la educación en un catalizador para el bien común, promueva valores de paz y equidad, y nos comprometamos a

trabajar juntos para construir un entorno educativo que nutra y fortalezca a las generaciones presentes y futuras.

## REFERENCIAS

Arellano Vaca, F.L. (2022). Modelo universitario de acompañamiento para la formación del compromiso social desde la perspectiva de educación para la ciudadanía mundial. *Educación Superior y Sociedad* (UNESCO), 34(1), 668-692.